

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de mayo de 2009, se aprobó elevar a definitiva la adjudicación provisional de fecha 14 de abril de 2009 del contrato para la Adquisición de un inmueble en Torreblascopedro para destinarlo a Centro Cívico y Social, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torreblascopedro
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Privado
- b) Descripción del objeto: Adquisición de inmueble para destino a Centro Cívico y Social

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio. 62,51 metro cuadrado.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 14 de abril de 2009
- b) Contratista: Sociedad Cooperativa Andaluza Nuestra Señora del Olivo
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precio 156.275.

6. Adjudicación Definitiva.

- a) Fecha: 6 de mayo de 2009
- b) Contratista: Sociedad Cooperativa Andaluza Nuestra Señora del Olivo
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precio 156.275.

En Torreblascopedro a 7 de mayo de 2009

El Alcalde,

Fdo.: Juan María Ruiz Palacios.